



Esteban M. Guerrero Santos

La solidaridad, cuando se convierte en un arma arrojadiza, pierde su nobleza y se queda solo con el filo



A la deriva, Ron Mueck.
Foto: pereztonini.wordpress.com

Mientras Colombia se fractura, literalmente, bajo el peso de un terremoto que ha arrasado con cientos de municipios, dejando una estela de dolor difícil de medir en cifras, la narrativa oficial, del presidente ultraderechista, se nos ofrece como si tuviera eficiencia de datos (289 fallecidos, miles de heridos, y una tercera parte del territorio nacional en ruinas), en un escenario de desolación donde las familias en Cali y Pereira, entre el duelo y la esperanza de un milagro, se aferran a lo que queda de sus vidas.

Pero, mientras el ciudadano de a pie se debate entre escombros buscando a sus padres y perdiendo todo lo material, el ministro de Vivienda se bronceaba en un balneario, (cuestión de prioridades); cabe señalar que Colombia está prácticamente dividido, la mitad de sus votantes rechazaron (con razón) la veleidad del nuevo régimen, y más ahora con la reacción del gobierno ante la catástrofe, pues en las primeras 72 horas de posible ubicación y rescate, el autodenominado “Tigre” mostró las garras, rechazó la ayuda de rescatistas internacionales, (pero no de los víveres) salvo sus “cuates”: EE.UU., Israel, Ecuador, Chile, y El Salvador, de este último dudamos que esté más certificado y con más experiencia que México.

Lamentablemente, observamos un juego peligroso. ¿Hasta dónde está dispuesto un gobierno a estirar la cuerda del sufrimiento antes de que se rompa el tejido social? La pregunta queda flotando, tan incómoda como necesaria.

Sigue en página 3

unión

ÓRGANO INFORMATIVO DEL STUNAM

Viernes 21 de agosto de 2026, año L, época VII, número 1333. www.stunam.org.mx

Hemos emplazado a huelga y acordamos las acciones de lucha

Crónica del CGH

Esteban M. Guerrero Santos

La reciente negociación ante la UNAM dibuja un tablero complejo donde nuestra lucha gremial no solo busca recomponer ingresos inmediatos, sino incidir en una estructura salarial que durante demasiado tiempo nos ha restringido con topes a los universitarios, y más recientemente, acotados y rebasados por el salario mínimo. La aprobación unánime por nuestro Consejo General de Representantes, de un plan de movilización, que tiene como presencia estratégica en la Secretaría de Hacienda, la Rectoría y la Cámara de Diputados, con esto, el sindicato confirma que las soluciones ya no



Foto: Flavio Galván | Radio STUNAM

pueden ser meramente administrativas; requieren de nuestro músculo político.

El núcleo de este acuerdo es una renivelación que abarca a más de once mil quinientos traba-

jadores. Es, en esencia, un acto de dignificación (o al menos de corrección) de las escalas salariales más bajas. Si bien la administración universitaria ha compro-

Sigue en página 4

Frente Nacional de Educación Media Superior anuncia paro nacional

Valeria Reyes

El rezago salarial, la falta de recursos para atender las necesidades de los subsistemas de educación media superior y los cambios unilaterales en los planes de estudio colocan nuevamente a las y los trabajadores de este nivel educativo

ante un escenario de fuerte conflicto. El denominado Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior anunció que, de no obtener respuesta satisfactoria del Gobierno Federal, podría iniciar un paro nacional indefinido el próximo 31 de agosto.

Esta organización agrupa a sindicatos de distintos subsistemas y representa, de acuerdo con sus dirigentes, a alrededor de 135 mil trabajadores, 90 mil docentes y 40 mil administrativos, los cuales

Sigue en página 2

El 50 aniversario del INACIPE y la sinergia estratégica con el STUNAM

(Primera de dos partes)

Angélica del Ángel Morales

El 22 de junio de 2026 quedó registrado como un hito fundamental en el panorama de las ciencias penales y la administración de justicia en México con la conmemoración oficial del 50 aniversario del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE). Fundado en junio de 1976 bajo la iniciativa de

destacados juristas como Celestino Porte Petit y Sergio García Ramírez, el instituto ha transitado por 5 décadas erigiéndose como un espacio de pensamiento libre, investigación de vanguardia y formación especializada para agentes ministeriales, peritos, policías e investigadores. Esta conmemoración cumbre,

Sigue en página 5



Añoranza DGIRE

Juan Antonio López Olguín

El tiempo pasa y los recuerdos se acumulan. Ciudad Universitaria es un oasis encantado dentro de la Ciudad de México, sus agrestes terrenos se han transformado en modernas edificaciones,

Sigue en página 7



Foto: Juan Antonio López Olguín

INSTANTES POLÍTICOS

El avance de la derecha en América Latina

Alberto Pulido Aranda



Foto: pinterest.com

Las ideas y modelos económicos, de corte conservador y ultraderechista, que por diversos medios y formas está imponiendo Donald Trump en América Latina, por el momento han tenido éxitos. Varias naciones como Chile, Ecuador, Perú, Colombia, entre otras, las derechas se han impuesto en el ámbito electoral, algunas veces con resultados muy cerrados y cuestionados,

Sigue en página 3

INTERNACIONALES

Solidaridad al pueblo colombiano ante desastre natural

Elena Vargas Serrano | SDyDA

Cuando se habla de un terremoto, en ocasiones no se entiende la magnitud de los daños colaterales, las pérdidas humanas, lesiones o destrucción de bienes en un país, causa desastre económico y emocional en el lugar donde ocurre el desastre natural. El 10 de agosto, se registró un movi-

miento telúrico de 7.4 grados en regiones de Colombia como Pereira y Cali. En este evento natural, dos importantes universidades se vieron afectadas: la Universidad Libre (Sede Pereira) -la más afectada- en su histórica estructura, pérdida total de la Biblioteca, la Facultad de Derecho; así como la Universidad de Quito (Armenia), la cual presenta afectaciones en los techos y

Sigue en página 3

Contenido

Página 8

STUNAM exige mayor presupuesto para la educación pública / Naturaleza y ecología / Navegando en la web / Avanzar hacia la corresponsabilidad y el trabajo digno: el reto de las nuevas masculinidades y los cuidados! / Taller de Calidad y Eficiencia /



Escanea este código QR para entrar a
STUNAM WEB



UNIÓN 1333

Viernes 21 de agosto de 2026

Alberto Pulido Aranda
Director

Valeria Reyes Zamorano
Subdirectora

Esteban M. Guerrero Santos
Editor

Adán Raymundo Orta Trujillo
Editor gráfico

Alejandra Cureño García
Jefatura de información

Elizabeth Pérez Tecanhuey
Jefatura de redacción /
Jefatura de distribución
y relaciones públicas

Consejo de Redacción:

Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Raquel del Socorro Guillén R.
Esteban Guerrero Santos
Elizabeth Pérez Tecanhuey
Lizzeth Martínez Hernández
Adán Raymundo Orta Trujillo
José Antonio Muñoz Munguía
Julio César Domínguez Galván
Alejandra Cureño García

Consejo editorial estatutario:

Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Ma. de la Luz Contreras Hernández
Carlos Octavio Solís Jiménez
Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling

50 grados:

Esteban M. Guerrero Santos

Fotografías:

Alejandra Cureño García
Lizzeth Martínez Hernández
Valeria Reyes Zamorano
J. Antonio Muñoz Munguía
J. Antonio López Olguín
Adán Raymundo Orta Trujillo
Archivo CIHSU

Este periódico se paga con las cuotas de los afiliados y es gratuito. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Cierre de la edición:

Martes 18 de agosto de 2026

**Impreso en el
Taller gráfico del STUNAM
Tiraje: 3,500 ejemplares.
Registro de licitud: N° 2600**

Centeno número 145,
primer piso. Colonia Granjas
Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa,
Ciudad de México.

www.stunam.org.mx
stunamprensa@hotmail.com

Recuerda que
el papel prensa
puede ser reciclado.



**Escanea este QR para ver
más publicaciones de *Unión***

EDITORIAL

Bochornoso

el asunto del examen de admisión a la UNAM

Por donde se vea el asunto del examen de admisión a los aspirantes a cursar una licenciatura en la UNAM, quedó claro que en la aplicación de este, lo que las autoridades universitarias impusieron a través de la empresa privada Territorium Life, fue un rotundo y costoso fracaso que dio pie para que los falsos opinócratas y tinterillos de esquina, a través de los medios informativos

comerciales, una vez más dirigieran sus baterías para desprestigiar a la máxima casa de estudios de México.

El STUNAM, en tiempo y forma, criticó esa metodología aplicada y planteó que la UNAM debería haber echado mano del talento que en anteriores ejercicios se presentó, sobre todo de los trabajadores de base que en otros años lo implementaron dando ejemplo de transparencia y certidumbre para los aspirantes y sus familiares.

Queda claro que se deben aplicar drásticas sanciones a la empresa privada que de manera inapropiada y hasta fraudulenta, aplicó en línea el examen. Debe responder, ya que cobró decenas de millones de pesos por su aplicación y resultó que fue un verdadero fraude; debe ser sancionada y no pasar por alto su ineficiencia.

Cayeron varios funcionarios de la UNAM conectados en este caso, serían tal vez chivos expiatorios, hasta este momento no lo sabemos, pero sí se deben a cabalidad esclarecer los detalles de este bochornoso episodio y castigar a fondo a los responsables de este fracaso, lo exigimos para que estos dislates lamentables no se vuelvan a presentar. 



Foto: Vicepresidencia de Comunicación de la UNT

Frente Nacional de Educación...

-Viene de página 1

prestan sus servicios a más de 2 millones de estudiantes. La exigencia, concretamente a las Secretarías de Educación Pública (SEP) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la liberación de 300 millones de pesos etiquetados por la Cámara de Diputados para 2026 y destinados a atender el rezago salarial.

En conferencia de prensa, llevada a cabo el 13 de agosto en las instalaciones del STRM, señalaron que los recursos aún no han sido dispersados a los estados, pese a que el Frente entregó en julio el proyecto solicitado por las autoridades para justificar su aplicación. Además, advirtieron que el plazo para ejercerlos vence el 30 de agosto, por lo que, si no son aplicados, podrían regresar a la Cámara de Diputados.

Diversos dirigentes de organizaciones pertenecientes al Frente, entre ellos Arturo Casados Cruz, denunciaron que la falta de estos recursos se suma a una política salarial que consideran desigual entre los diferentes subsistemas de educación media superior. Explicaron que mientras el sistema federalizado de la DGETI recibió un incre-

mento de 4 por ciento directo al salario y 5 por ciento en prestaciones, los subsistemas descentralizados continúan sin lineamientos para una actualización salarial equivalente.

De igual manera denunciaron que esta situación ha generado una diferencia salarial de hasta 40 % entre trabajadores que realizan funciones similares. El problema alcanza particularmente a quienes laboran por horas: estiman que entre 30 mil y 40 mil trabajadores perciben ingresos por debajo del salario mínimo debido a contratos de pocas horas semanales.

Señalaron que docentes con cargas reducidas pueden percibir entre 3 mil y 8 mil pesos mensuales, mientras que en las Prepas Populares de Guerrero existen trabajadores con décadas de servicio que carecen de plaza, aguinaldo y seguridad laboral, con ingresos de entre 3 mil y 5 mil pesos al mes. En el caso del CONALEP, denunciaron que persiste la falta de basificación y de un esquema de jubilación para una parte de sus trabajadores.

El Frente también expresó su preocupación por la implementación de la nueva malla curricular del Bachillerato Nacional a partir del inicio del próximo semestre, previsto para el 31 de agosto. Los cambios contemplan la desaparición o transformación de asignaturas, modificaciones en perfiles y horarios y una reducción de horas de trabajo para algunos docentes. Armando Vargas Rodríguez, del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, cuestionó que las autoridades no estén considerando las condiciones concretas en las que las y los docentes deberán implementar estas modificaciones en las aulas.

Frente a este escenario, el Frente solicitó una reunión urgente con el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, y con la subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez, para los próximos días. Advirtieron que, si no existe una respuesta favorable, el paro nacional involucraría a los Colegios de Bachilleres, los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTEs), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Telebachilleratos Comunitarios, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Sureste (ICATS), las Preparatorias Populares de Guerrero, y el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca, entre otros.

Los dirigentes también anunciaron que realizarán movilizaciones en la Ciudad de México y plantearon desde ahora sus demandas para el Presupuesto 2027, a la vez que cuestionaron que el fortalecimiento de la educación media superior pueda plantearse únicamente mediante la ampliación de la matrícula. Señalaron que la creación de nuevos espacios educativos requiere también inversión en infraestructura y contratación de personal docente y administrativo.

Para las organizaciones sindicales, la discusión no se reduce a una demanda presupuestal, se trata de garantizar condiciones laborales dignas para quienes sostienen cotidianamente la educación media superior y de hacer efectivo el principio de: a trabajo igual, salario igual. 

TALLER ::::

¿Sabes que debe contener tu acta de asamblea?






c ledger storage

LA SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO

**CONVOCA A LAS
DELEGAD@S
SINDICALES Y
SUBCOMISIONAD@S
DE ACTAS, ACUERDOS
Y ARCHIVO**

**SEPT
01**

**09:00
HORAS**

**COMISIONES
MIXTAS**

**SECRETARIO GENERAL
LIC. CARLOS HUGO MORALES
MORALES**

**SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDOS Y
ARCHIVO
LIC. RITA RAMIREZ CARBAJAL**

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



Viene de página 1

Mientras tanto, nos quedamos con la estampa de un mandatario que, ante la oportunidad de salvar vidas de su pueblo, decide que es más importante salvar su propia coherencia ideológica. Porque, seamos realistas, cuando alguien

está atrapado bajo una losa de concreto, su última preocupación es si el rescatista viene de un gobierno afín o de un enemigo declarado. La prioridad, que debería ser obvia, se diluye entre cálculos de poder. Un ejercicio de vanidad que, en cualquier otro contexto, sería una anécdota, pero que, frente a una crisis humanitaria, se siente simple y llanamente como una crueldad innecesaria.

Al final, la política es el arte de lo posible, aunque para algunos, como estamos viendo, su existencia consiste únicamente en hacer imposible lo más básico: ayudar.👁



Imagen: pinterest.com

INTERNACIONALES

Viene de página 1

fachadas, sobre todo en el bloque de Ciencias Básicas; la Universidad Cooperativa de Colombia (Campus Cali); el Hospital Universitario del Valle (HUV) en el cual se dañaron los bloques de tres pisos. En todas las zonas de desastre se suspendieron las actividades educativas y de servicios, resguardando a la población en albergues provisionales.

El occidente colombiano se encuentra muy afectado, por lo que sigue la búsqueda y rescate, además de que se cuantifican las pérdidas humanas y materiales. El temblor en Colombia causó daños hasta el momento de 250 pérdidas humanas e incuantificables pérdidas materiales, por lo que en la Unión Europea activo el servicio de satélites en apoyo, la UE ha movilizado el servicio de satélites para establecer el rescate y apoyo a las zonas más afectadas las cuales se encuentran en el occidente del país, en la Ciudad de Cali, Pereira y Manizales, donde se aplicó el toque de queda, con el fin de evitar saqueos.

Este desafortunado evento, lleva al país a un complejo momento de riesgo económico, donde el Gobierno se podría ver obligado a una reestructuración de fondos prioritarios.

Los empleados, entre ellos docentes, administrativos,

directivos y trabajadores de emergencia de las universidades, se han dedicado a la atención física y humana, después del sismo se determinan los daños en los edificios de las universidades dañadas. Además de las brigadas de cuidado médico y psicológico, las cuales han brindado atención psicológica para calmar la crisis que han tenido los estudiantes y trabajadores que resultaron afectados. El personal docente y trabajadores de la Facultad de Medicina y Enfermería Integral han realizado brigadas de primeros auxilios con el fin de atender a los afectados.

Por su parte, en México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) de Puebla, anunció que por

lo menos una docena de alumnos se encuentran en Colombia por el programa de intercambio, los cuales se reportan en perfecto estado de salud y en contacto con sus familiares. La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) reportó 53 alumnos y la Universidad de Colima, 21 alumnos, todos se encuentran ilesos.

Sítios consultados:

<https://uis.edu.co/uis-sintraunicol-es/>
<https://www.bluradio.com/nacion/terremoto-deja-807-instituciones-educativas-afectadas-y-obliga-a-suspender-clases-en-varias-ciudades-rg10>



Foto: Reuters | Sergio Acero

INSTANTES POLÍTICOS

Viene de página 1

pero al fin y al cabo se encuentran en el poder gobiernos pro trumpistas que serán dóciles sirvientes a los designios del presidente de los EE. UU.

Impondrán mano dura para combatir a los partidos progresistas que estuvieron en el poder y a las reformas constitucionales que llevaron a cabo, con las que aprobaron leyes que benefician a los más desprotegidos de sus sociedades; tenemos un ejemplo muy claro con las amenazas

que Abelardo de la Espriella ha propalado en Colombia, a todas luces, vistas para imponer políticas económicas y sociales regresivas y destinadas a seguir favoreciendo a los intereses de las minorías de poderosos locales y a los designios del trumpismo arropado en MAGA con su consigna de “Haz a Estados Unidos grande otra vez”. En otras palabras, hoy con los triunfos electorales de la derecha, revive la doctrina Monroe de “América para los americanos”, la cual fue inspiración para que en 1848, los EE. UU. le quitara a los mexicanos la mitad de su territorio.

Ahora, dicen los derechistas criollos y estadounidenses, le toca a las dos naciones más desarrolladas de América Latina con gobiernos progresistas, México y Brasil, entrar en la órbita de los EE. UU. Ya desde estos momentos, en particular en nuestro país, partidos políticos de derecha como el PAN, el PRI, la mayoría de los medios de comunicación con sus opinócratas y tinterillos, los cientos de miles de bots financiados desde el exterior, que pululan en las redes sociales y que vienen propalando noticias tergiversadas y hasta falsas, con la finalidad de desprestigiar a los gobiernos de Sheinbaum y Lula, que se encuentran en las antenas de procesos electorales.

Será necesario combatir la infodemia, dañina forma de hacer trampas informativas que pretenden en todo momento desestabilizar conciencias.👁

Mientras tanto, los sindicatos del sector educativo en las zonas más afectadas han comenzado a pronunciarse. El foco principal de sus reclamos no se centra en un "pliego de peticiones" formal de negociación salarial, sino en la exigencia estricta de garantías de Seguridad y Salud en el Trabajo antes de cualquier retorno a las

instalaciones; así mismo, demandan peritajes técnicos estructurados por los académicos en ingeniería civil. El Sindicato de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia (SINTRAUNICOL) está evaluando la situación de sus afiliados en el campus y se han unificado con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).👁

STUNAM exige mayor presupuesto...

Viene de página 8

ción salarial que permita hacer frente a la pérdida acumulada del poder adquisitivo, especialmente en el sector público. La demanda central planteada durante el acto fue un incremento salarial del 20 %, acompañado de la defensa y fortalecimiento de las prestaciones y derechos contractuales.

Entre las consignas que acompañaron la jornada destacó el llamado a la unidad: “¡Sindicatos unidos jamás serán vencidos!”, como expresión del respaldo de las organizaciones participantes a la revisión del contrato de los universitarios.

En el momento central de la movilización, el dirigente del STUNAM, Carlos Hugo Morales Morales, demandó mayor presupuesto y recuperación salarial. Durante su intervención, el secretario general del STUNAM, Carlos Hugo Morales Morales, destacó que la revisión contractual y salarial debe acompañarse de una

política presupuestal que permita atender la recuperación salarial de las y los trabajadores universitarios.

Informó que el sindicato recibió respuesta de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda al planteamiento enviado a la Presidencia de la República para impulsar un programa de recuperación salarial. Señaló que el STUNAM buscará reunirse con las comisiones de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Diputados para plantear mayores recursos para la educación media superior y superior, particularmente de cara a la discusión del presupuesto para 2027.

El dirigente también destacó la reciente nivelación del tabulador horizontal, que beneficiará a más de 11 mil trabajadores y tendrá efectos retroactivos a agosto, con el ajuste reflejado en la quincena de septiembre.

Asimismo, demandó a la Universidad la necesidad de reor-



Foto: Eduardo Benjamín Hernández Guzmán

Foto: Ayri Ferrer | Radio STUNAM



denar el tabulador, diversificar y crear plazas en las dependencias donde sean necesarias, en lugar de destinar recursos a contratación de servicios profesionales. Subrayó también la importancia de fortalecer los programas de capacitación para que las y los trabajadores puedan enfrentar los nuevos procesos laborales, incluida la incorporación de la inteligencia artificial como herramienta de trabajo.

Durante el mitin, en las intervenciones se señaló que el rezago salarial no constituye un problema exclusivo de los trabajadores universitarios, sino una situación que afecta a diversos sectores de la educación pública.

Alejandro Avilés Gómez, integrante del área jurídica del STUNAM, planteó que la demanda salarial debe entenderse como una exigencia de justicia laboral y no como una solicitud de carácter asistencial.

Durante su intervención presentó cifras de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para argumentar que la recuperación salarial ha sido desigual entre distintas ramas de actividad. Señaló, entre otros datos, recuperaciones reales de 8 por ciento en agricultura, 4.9 en transportes, 4.6 en manufacturas y 4.4 en comercio, frente a 0.2 por ciento en servicios educativos.

El planteamiento fue que el rezago del sector educativo tiene consecuencias directas en la vida de las familias trabajadoras y, pero también, en el funcionamiento de las propias instituciones.

Alberto Pulido Aranda,

secretario de Prensa y Propaganda del STUNAM, vinculó la movilización actual con la historia de las luchas de trabajadores, académicos y estudiantes en la Universidad. Recordó distintos episodios de organización y movilización que contribuyeron a la construcción de los derechos laborales que actualmente forman parte del contrato.

Durante su mensaje puso énfasis en la responsabilidad de las nuevas generaciones para preservar y ampliar esas conquistas. La memoria histórica, sostuvo, permite reconocer que los derechos laborales no fueron concedidos, sino resultado de procesos de organización y lucha.

En representación de los trabajadores de la Industria Nuclear y de la CNSUESIC, Carlos Guillén Soriano, manifestó la necesidad de fortalecer los espacios en los que se desarrolla la ciencia, tecnología y la educación.

Arturo Casados Cruz, del Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP llamó a superar las luchas aisladas para avanzar hacia un frente común de los sindicatos de educación, investigación, universidades y cultura. Cuestionó la política salarial que mantiene incrementos diferenciados entre sectores y limita la recuperación del poder adquisitivo de quienes trabajan en instituciones públicas. En este sentido, sostuvo que la defensa de mejores salarios debe convertirse en una causa colectiva y fortalecer la solidaridad entre las organizaciones sindicales.

Está acción de masas también permitió visibilizar problemáticas de otras organizaciones sindicales. En ese sentido, Javier Gámez, representante sindical de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, denunció las acciones antisindicales contra integrantes de su organización, la represión y despidos injustificados de los que han sido objeto como resultado de su actividad sindical, y solicitó la solidaridad de los sindicatos presentes, reivindicando el derecho constitucional de las y los trabajadores a organizarse, defender colectivamente sus intereses y contar con condiciones laborales dignas.

También participó Manuel Martínez del Sindicato Nacional de Trabajadores de Nacional Monte de Piedad, organización que mantiene un complejo conflicto laboral y una huelga de casi 11 meses. Su mensaje destacó la importancia de la solidaridad entre sindicatos que enfrentan procesos de defensa contractual y derechos laborales.

El conjunto de las intervenciones coincidió en que la revisión contractual del STUNAM entraña una discusión más amplia sobre el futuro de la educación pública. Y el siguiente paso dentro del Plan de Acción será el 3 de septiembre en la Cámara de Diputados, donde organizaciones sindicales universitarias demandarán mayores recursos para la educación media superior y superior, en el contexto de la discusión presupuestal para 2027. 🗳️

Hemos emplazado a huelga...

Viene de página 1

metido recursos importantes (entre 400 y 450 millones de pesos), el hecho de que no se haya logrado una retroactividad satisfactoria, deja un reto que será, sin duda, combustible para futuras mesas de negociación. Los trabajadores recibirán el ajuste a partir de septiembre, pero el conflicto de fondo sobre la erosión del poder adquisitivo permanece latente.

En el terreno del tránsito horizontal, la propuesta de reducir el umbral de puntos para acceder a niveles superiores (bajando de 4,500 a 4,000) aparece como una concesión técnica necesaria, aunque insuficiente. El debate interno revela un cuestionamiento saludable: la diferencia entre

aceptar un paliativo y mantener la exigencia de una reforma estructural. Existe una claridad táctica en la dirigencia al no permitir que este avance menor se convierta en una victoria definitiva, insistiendo en que el acceso a la excelencia laboral no debe ser una carrera de obstáculos burocráticos, sino un derecho alcanzable.

Indiscutiblemente el horizonte presentado es ambicioso. Al poner sobre la mesa la integración de compensaciones al salario base y la búsqueda de elevar los complementos salariales al 100 por ciento (beneficiando a la inmensa mayoría de la plantilla), nuestro sindicato está trasladando la presión hacia el Estado. La apuesta es



Foto: STUNAM TeVe

clara: la universidad no puede cargar sola con el peso de la dignificación laboral si no existe una necesaria reorientación presupuestal desde la Federación.

Estamos ante una etapa de transición donde el sindicalismo universitario busca equilibrar la pragmática de conseguir mejoras

concretas y urgentes con la visión de largo aliento. Si logramos sostener la presión política masiva y participativa, en el proceso, la UNAM tendría que enfrentar una reconfiguración de sus condiciones laborales más significativa que la simple suma de sus partes. Si bien, al finalizar la sesión se

instaló formalmente el Consejo General de Huelga, pero lo que hoy se discute y acuerda en nuestras bases, terminará definiendo, la estabilidad operativa de la institución en el corto plazo. Ahora más que nunca habremos de concretar el principio de nuestro lema “Unidos Venceremos”. 🗳️

que estuvo precedida por la cancelación protocolaria de una estampilla postal conmemorativa de 300 mil piezas por parte del Servicio Postal Mexicano, sirvió como un foro de profunda deliberación sobre los retos emergentes de la justicia democrática y la necesidad apremiante de fortalecer las capacidades institucionales de quienes operan en el servicio público.

Análisis de los ponentes y la nueva visión de la justicia

La relevancia de la jornada conmemorativa derivó directamente de la alta especialización y trayectoria de sus ponentes principales. La ceremonia y las ponencias académicas fueron encabezadas por la titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos, y el rector del INACIPE, Jorge Nader Kuri, quienes aportaron perspectivas complementarias para redefinir el modelo de procuración de justicia en el país.

Ernestina Godoy Ramos, cuya trayectoria profesional destaca por su labor como defensora de derechos humanos y su gestión previa al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, ofreció un discurso de gran calado centrado en la humanización del proceso penal. Sostuvo que la autonomía de la FGR no debe ser entendida como un ejercicio autárquico o aislado, sino como una responsabilidad constitucional que requiere de una coordinación cotidiana y sistemática con las diversas instituciones del Estado mexicano. Desde su perspectiva, los desafíos delictivos contemporáneos —tales como la delincuencia organizada, la ciberdelincuencia, el lavado de dinero, la trata de personas, las desapariciones forzadas, la violencia de género y la irrupción de las nuevas tecnologías e inteligencia artificial— demandan personal rigurosamente preparado e investigaciones dotadas de sustento científico. Asimismo, Godoy Ramos enfatizó que el conocimiento académico generado en las aulas debe traducirse de manera directa en capacidades prácticas que mejoren la integración de las carpetas de investigación, los dictámenes periciales y la atención digna a las víctimas del delito, quienes deben permanecer en el centro del quehacer institucional. En el marco de este festejo, la fiscal general recibió la toga académica de la institución y develó una placa conmemo-



Integrantes Directivos INACIPE. Foto: Angélica del Ángel Morales

El 50 aniversario del INACIPE...

Viene de página 1

rativa de las cinco décadas de labor docente del INACIPE.

Por su parte, el rector Jorge Nader Kuri aportó la visión técnica y académica indispensable para guiar los esfuerzos formativos del instituto. Nader Kuri, quien cuenta con especialidad en amparo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y grados de maestría y doctorado obtenidos en el propio INACIPE, posee una trayectoria caracterizada por la docencia universitaria y el desempeño de cargos clave en la planeación y control de personal ministerial. En su intervención, el rector defendió un modelo universitario basado en el pensamiento libre y la investigación científica aplicada, orientada a influir de manera directa en el diseño de políticas públicas eficaces en materia de seguridad y justicia penal. Bajo esta dirección, el INACIPE reafirma su compromiso de consolidarse como un centro de excelencia que no solo profesionalice técnicamente a los servidores públicos, sino que fomente una sólida cultura ética y de respeto irrestricto a los derechos humanos.

Jornada académica del 23 de junio: talleres y conferencias de especialización

El 23 de junio, en continuidad con las actividades del aniversario, el INACIPE llevó a cabo una intensa jornada de talleres y conferencias enfocada en la profesionalización técnica e interdisciplinaria de los operadores.



Jorge Nader Kuri, rector del INACIPE y Angélica Del Angel M.

Diálogos conmemorativos: exdirectores, dogmática penal y cierre cultural

La jornada académica se enriqueció con paneles especializados de gran calado intelectual, donde se abordaron la memo-

ria histórica y los retos dogmáticos de las ciencias penales:

- Encuentro de exdirectora y exdirectores generales del INACIPE:** moderado por el comunicador Héctor Jiménez Landín, este espacio propició un valioso intercambio de experiencias entre Gerardo Laveaga, Rafael Estrada Michel, Gabriela Rosales y el actual rector, Jorge Nader Kuri. Los extitulares reflexionaron sobre los aprendizajes de sus respectivas gestiones, coincidiendo en que la mayor fortaleza del instituto radica en preservar su rigor científico, su libertad de cátedra y su independencia crítica, manteniéndose firmemente ajeno a sesgos o intereses de corte coyuntural.
- Sesión extraordinaria de la Academia Mexicana de Ciencias Penales:** en esta sesión solemne se rememoró el vínculo histórico indisoluble entre la academia (fundada en 1940) y el surgimiento del INACIPE en 1976. La discusión giró en torno al papel del pensamiento científico y criminológico para estructurar respuestas eficaces ante la criminalidad compleja, debatiendo sobre la unificación de la legislación penal sustantiva y la necesidad de incorporar metodologías tecnológicas y de inteligencia artificial en la investigación de campo. Cabe mencionar que es la primera vez que se sesiona de manera pública y con transmisión en medios.
- El INACIPE y la formación de nuevas generaciones en ciencias penales:** esta mesa abordó la evolución de la enseñanza, planteando que la capacitación no debe ser improvisada, sino un esquema sistemático que transite de la formación inicial a la especialización continua. Se destacó el papel de la actual *Escuela de Mandos* y sus diplomados orientados a forjar un liderazgo ético y con responsabilidad social, capaz de tomar decisiones complejas bajo condiciones de crisis y estrés.
- Años después: el INACIPE frente al derecho penal económico y empresarial:** un análisis de vanguardia sobre la transición dogmática hacia la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Los especialistas discutieron las implicaciones de la "organización defectuosa", el diseño de programas de *compliance* corporativo y los mecanismos de prevención contra el lavado de dinero y la corrupción, temas de alto valor analítico para el control y la transparencia institucional.
- Magno concierto de aniversario:** Como cierre de los festejos y testimonio de su estrecho arraigo social y territorial, se llevó a cabo un concierto conmemorativo con la participación de la **Orquesta Sinfónica de Tlalpan**, rindiendo homenaje a la comunidad y a la sede histórica que ha albergado al INACIPE desde su fundación en el corazón de dicha alcaldía.

Reordenamiento del tabulador beneficiará a 11 mil 551 trabajadores

Rango / Nivel	A	B	C	C- MAX
2	9,451.20	9,451.20	9,451.40	10,018.20
3	9,451.20	9,559.20	10,037.00	10,538.20
4	9,575.80	10,055.20	10,557.40	11,085.20
5	10,071.80	10,577.60	11,106.20	11,662.00
6	10,599.00	11,127.60	11,683.60	12,269.00
7	11,197.40	11,756.40	12,344.60	12,962.60

Reordenamiento

Rango / Nivel	A	B	C	C- MAX
2	9,734.74	10,026.78	10,327.58	10,637.40
3	10,026.78	10,327.58	10,637.40	10,956.52
4	10,327.58	10,637.40	10,956.52	11,285.22
5	10,637.40	10,956.52	11,285.22	11,662.00
6	10,956.52	11,239.60	11,683.60	12,269.00
7	11,308.40	11,756.40	12,344.60	12,962.60



NATURALEZA Y ECOLOGÍA

Viene de página 8

aborda el cuidado al medio ambiente y a la biodiversidad del planeta, dos factores que han sido muy golpeados por los seres humanos y que han colocado a muchas de sus especies de flora y fauna al borde de la extinción.

Nos ha quedado claro que los sindicatos, aparte de defender y conquistar más y mejores salarios, prestaciones y derechos laborales para sus afiliados, por ética, deben contribuir a preservar el medio ambiente que los rodea a

ellos, a sus familias y a la sociedad en su conjunto; el planeta Tierra es nuestra casa, no tenemos otra, la que debe seguir poseyendo los medios necesarios que preserven sus ecosistemas y su biodiversidad, para el disfrute de las actuales y nuevas generaciones.

Los trabajadores y el medio ambiente se viene elaborando gracias a los esfuerzos de un excelente equipo integrado por su subdirectora Margarita González Peña, por el muy atinado diseño de Raymundo Orta, por las correctoras de estilo Valeria Reyes y Elizabeth Pérez, por la excelente aportación fotográfica de Antonio López Olguin y por el personal de nuestra imprenta dirigida por Alejandra Cureño.👁



NAVEGANDO EN LA WEB

Viene de página 8



mación y misoginia, que se han traducido en acoso digital y aumento de actitudes intimidatorias, afectando así, la estabilidad emocional tanto de acosadores como de acosados.

En el plano educativo se presentan algunas consecuencias por la exposición exhaustiva de los adolescentes a las redes sociales, destacando el déficit de atención, la somnolencia escolar, la menor capacidad de retención de contenidos, así como la desatención a las tareas cotidianas y las actividades extracurriculares.

Ante esta situación, Australia ha generado medidas que se plantean hacer frente a este fenómeno procurando disminuir y contrarrestar los impactos señalados. A ella se suma Francia como primer país de la Unión Europea, que desde su Asamblea Nacional y su Parlamento aprueba las siguientes medidas:

- ➔ **Nuevas cuentas:** a partir del 1 de septiembre de 2026, los menores de 15 años no podrán crear perfiles nuevos.
- ➔ **Cuentas existentes:** desde enero de 2027, la prohibición se extenderá y las plataformas deberán cerrar los perfiles activos de los menores que no alcancen la edad requerida.
- ➔ **Responsabilidad:** el peso de la ley y el control de verificación de edad recae por completo sobre las grandes plataformas tecnológicas, sin sancionar a los menores ni a sus padres.
- ➔ **Excepciones:** quedan excluidas enciclopedias en línea como Wikipedia y portales de código abierto o de carácter netamente educativo.

En respuesta a este fenómeno global, México impulsa debates públicos que busquen estrategias enfocadas en la salud mental de los menores, la ciberseguridad y la desinformación, procurando regular el impacto de las plataformas digitales.

Como puede desprenderse de esta información el reto nos alcanza a todos y es necesario poner a discusión en los planos familiares, cuánto tiempo pasamos en las redes sociales y que estamos observando y compartiendo, pero sobre todo debemos tener una actitud crítica de estos contenidos. Espero sus comentarios y reflexiones en cicg5427@gmail.com 👁



Foto: STUNAM TeVe

Taller de Calidad y Eficiencia...

Viene de página 8

supuesto, la capacitación estuvo a cargo de la Comisión Mixta Central compuesta por: Alejandro González Villa, José Luis de la Cruz Ramos y Mizraim Josué Hernández Arciniega.

Durante el inicio de la sesión estuvo presente el secretario general del STUNAM, Carlos Hugo Morales Morales, quien recordó la intensa lucha sindical por implementar el Programa de Calidad y Eficiencia. Mencionó lo difícil que fue, hace 30 años, el poder convencer a la pluralidad del gremio, a las autoridades y al

mismo gobierno para implementar este complemento al salario, cuyo logró es un referente para otros gremios sindicales universitarios. Acudieron también Martha Villavicencio, secretaria de Conflictos Administrativos, Pedro Gante de Trabajo Administrativo, José Castillo de Previsión Social y Rita Ramírez titular de Actas, Acuerdos y Archivos.

El objetivo del taller fue dotar a los representantes sindicales de los subcomités y/o comités de Calidad y Eficiencia de herramientas que permitan la

correcta aplicación de la normatividad del programa y el procedimiento de evaluación. En el transcurso de la capacitación se mencionaron las malas prácticas que impiden el cumplimiento del programa y perjudican al trabajador, como también muchas otras situaciones que surgen alrededor del programa. Por supuesto, el mensaje principal de la capacitación es la defensa de los estímulos económicos obtenidos por la organización sindical y que nos consta, nos garantiza estabilidad económica y social. Importante es apropiarnos del conocimiento de la normatividad pactada y vigilar en favor de las y los trabajadores.👁

Alito en el país de las maravillas.

Autor: Gilberto Bobadilla de Anda



jardines y vías de comunicación, que por el crecimiento humano han sido necesarias.

A un costado del Centro Cultural Universitario, cruzando la avenida, se encuentra un espacio fundamental en cuanto a la Incorporación y Revalidación de Estudios de diversas instituciones que cuentan con el aval de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Hace 39 años fue mi primer centro laboral, gracias a la recomendación de mi tía Lidia López Villalpando, ocupé el honoroso puesto de auxiliar de intendencia. Era el año de 1987 y, aunque estaba en el turno vespertino, mi amistad con las y los compañeros estaba presente, al final de ese año se llevó a cabo la última huelga del STUNAM. Hacíamos guardia cuidando las instalaciones, compartiendo el alimento y en algunas ocasiones saliendo a “botear” para seguir en la lucha e informar a la sociedad el motivo de nuestro movimiento.

Estuve año y medio, logrando reclasificarme como fotógrafo en la Dirección General de Información; eventualmente, por nostalgia, me daba mis vueltas por la DGIRE, al saber que tomaba fotos me pedían infantiles para su credencial, me contrataban para bautizos, XV años y bodas. La mayoría ya está jubilada al igual que yo. Antes no se contaba con las herramientas cibernéticas como la computadora, multifuncionales, etc.

Entre mis archivos encontré algunos negativos a color y me permito compartir, mostrando la noble e importante labor del trabajador administrativo.👁



Foto: Juan Antonio López Olguín

Avanzar hacia la corresponsabilidad...

Viene de página 1

el marco de la campaña por la ratificación de los Convenios 156 y 183 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El acto inaugural contó con la bienvenida de la Licda. Margarita Zuñiga Moreno, vicepresidenta de Igualdad de Género de la UNT y la moderación del evento estuvo a cargo de Monseerrat Zurita, adjunta a la Secretaría de Relaciones del STUNAM.

Durante la apertura, las intervenciones enfatizaron la necesidad urgente de llevar la

agenda del cuidado a las mesas de negociación colectiva y de impulsar un Sistema Nacional de Cuidados. Se subrayó que la carga de trabajo no remunerado sigue recayendo de manera desproporcionada sobre los hombros de las mujeres, lo que limita su desarrollo profesional e incrementa la brecha de desigualdad laboral.

A partir del análisis expuesto durante las ponencias y el posterior espacio de diálogo y conclusiones, la Dra. Lourdes Jiménez Brito (*especialista de la*

Conferencia Interamericana de Seguridad Social) advirtió que la legislación mexicana actual mantiene un enfoque maternalista que penaliza y discrimina la maternidad y las labores de cuidado. También destacó que los sindicatos son actores clave para plasmar el derecho al cuidado en los contratos colectivos, recalcando que la ratificación del Convenio 156 de la OIT es apremiante para garantizar garantías laborales reales tanto a hombres como a mujeres.

Por su parte, el Lic. Eduar-

do Estrada Quiroz (*Hombres por la Equidad A.C.*) explicó que el modelo tradicional de masculinidad dista de ser natural; es una construcción social que enseña a los hombres a disociarse de las tareas afectivas y del cuidado; argumentó que involucrarse en el cuidado también beneficia la salud emocional de los propios varones, permitiéndoles construir vínculos afectivos más sanos y libres de estereotipos de género.

En su oportunidad, el Lic. Darío Camacho Leal (*Coordinación de Igualdad de Género UNAM*) subrayó la trascendencia de implementar políticas transversales de igualdad y masculinidades en las instituciones de educación superior y espacios de trabajo e hizo hincapié en la necesidad de generar entornos que reconozcan y faciliten la conciliación entre la vida personal, académica y laboral para todas las personas integrantes de la comunidad.

Finalmente, Odette Mon-

tero Muñoz (*SINTRAMETLIFE*) enfatizó que la perspectiva de género y la deconstrucción de masculinidades no se dan de manera automática ni por el simple hecho de ser mujeres u hombres, sino que requieren procesos continuos de formación, capacitación y sensibilización e instó a que los espacios de reflexión deben traducirse en acciones concretas dentro de los centros de trabajo, asegurando que las organizaciones promotoras mantendrán la exigencia permanente ante el Estado y las empresas para alcanzar un trabajo digno y una corresponsabilidad efectiva en los cuidados.

Sin duda, este evento representa un paso más en la construcción de ambientes de trabajo más igualitarios y hogares con una distribución más justa de los trabajos de cuidados, aunque se requiere de cambios culturales profundos y acciones afirmativas más contundentes y generalizadas.👁



Foto: Secretaría de Relaciones STUNAM



Foto: Eduardo Benjamín Hernández Guzmán

Unidad social y defensa de la Contratación Colectiva ejes de nuestra lucha

STUNAM exige mayor presupuesto para la educación pública

Reyna Zamoval

La defensa del salario, el fortalecimiento de la contratación colectiva y la exigencia de mayores recursos para la educación pública fueron los principales planteamientos del mitin realizado el 19 de agosto en la explanada de Rectoría,

como parte del Plan de Acción del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, STUNAM, en el marco de la revisión contractual y salarial.

Al encuentro acudieron representantes de organizaciones sindicales de diversos sectores quienes expresaron su solidaridad con las y los trabajadores de la UNAM y coincidieron en la necesidad de impulsar una recuperación

Sigue en página 4

Avanzar hacia la corresponsabilidad y el trabajo digno: el reto de las nuevas masculinidades y los cuidados

J. César Domínguez Galván



Foto: Facebook Seminario Género, Trabajo y Sindicato STUNAM

En un esfuerzo conjunto por redefinir las dinámicas de género en el ámbito del trabajo y del hogar, organizaciones sindicales y especialistas se reunieron en el Palacio de Minería de la UNAM para llevar a cabo el conversatorio “Transformaciones culturales y ejercicio de nuevas masculinidades para garantizar la corresponsabilidad en los cuidados y la igualdad laboral”, en

zaciones sindicales y especialistas se reunieron en el Palacio de Minería de la UNAM para llevar a cabo el conversatorio “Transformaciones culturales y ejercicio de nuevas masculinidades para garantizar la corresponsabilidad en los cuidados y la igualdad laboral”, en

nes culturales y ejercicio de nuevas masculinidades para garantizar la corresponsabilidad en los cuidados y la igualdad laboral”, en

Sigue en página 7

Taller de Calidad y Eficiencia

Jeanette Barrios García



Foto: STUNAM TeVe

NATURALEZA Y ECOLOGÍA

Los diez números de Los Trabajadores y el Medio Ambiente

Alberto Pulido Aranda

El suplemento del periódico *Unión* que aborda la temática medioambiental, que hemos intitulado *Los Trabajadores y el Medio Ambiente*, en este agosto de 2026 ha cumplido diez números editados. Este surgió después de que presentamos en el 39 Congreso General Ordinario de nuestra organización sindical, un documento sobre el tema, el cual fue aprobado por unanimidad y posteriormente sucedió lo mismo en la CONTUA.

Esta publicación es única en el ambiente ámbito sindical y el STUNAM ha sido el pionero editando una publicación que

Sigue en página 6

10 Fascículos

NAVEGANDO EN LA WEB

El impacto de las redes sociales en la salud mental y bajo rendimiento escolar

Claudia I. Campos Gutiérrez

Imagen: pinterest.com

La exposición permanente de los adolescentes a las redes sociales ha presentado un fenómeno creciente de salud mental. El uso excesivo de las plataformas digitales como TikTok, Instagram y Facebook entre otras, se relaciona directamente con el aumento de la ansiedad y la depresión en los usuarios más jóvenes. Con ello se van generando afectaciones progresivas que van desde la falta de concentración hasta la pérdida del sueño, aspectos que afectan de manera directa el desempeño escolar.

Este doble impacto (salud mental y bajo rendimiento escolar) han encendido los focos rojos a nivel global. Los estudios demuestran que el impacto en la salud mental es provocado por la exposición a contenidos altamente violentos, aunado a discursos de odio, desinformación

Sigue en página 6

Para las y los trabajadores administrativos de base de la UNAM el Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia representa un esfuerzo por mejorar las percepciones económicas de cada trabajador, ligado al cumplimiento estricto del trabajo prestado a la Universidad Nacional. Como parte del proyecto de recuperación salarial, el convenio de Calidad y Eficiencia firmado hace 30 años entre el STUNAM y la UNAM, no solo representa una mejora para los ingresos económicos del trabajador universitario, además, incentiva nuevas actitudes y una cultura laboral acorde a los valores de la máxima casa de estudios.

Por ende, con el objetivo de mantener y fortalecer la recuperación del poder adquisitivo de las y los trabajadores universitarios, se llevó a cabo en Comisiones Mixtas, el pasado 13 de agosto, el taller que capacita a las y los trabajadores sobre el manejo y aplicación de este programa. Por

Sigue en página 6